



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003894-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Sergio Iglesias Herrera y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a reparto de test rápidos y PCR en las residencias de mayores y de personas con discapacidad de Burgos para combatir la pandemia del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 26 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1003894, formulada por D.^a Noelia Frutos Rubio, D.^a Isabel Gonzalo Ramírez, D.^a Nuria Rubio García, D. Luis Fernández Bayón, D. Sergio Iglesias Herrera y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las fechas de suministro de test rápidos y PCR en las residencias de mayores.

La Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León han suministrado test rápidos y PCR a todas las residencias de personas mayores, públicas y privadas, y de personas con discapacidad, pisos tutelados y comunidades de desintoxicación, de la provincia de Burgos, entre los días 4 y 26 de marzo de 2020.

Actualmente, el reparto de los test de diagnóstico se realiza siguiendo los Protocolos actualizados del Ministerio de Sanidad.

Valladolid, 20 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.